

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### CAMPEONATO NACIONAL MOS | MÉXICO 2026

#### **AL PARTICIPAR EN EL CONCURSO EL PARTICIPANTE RECONOCE QUE HA LEÍDO Y ACEPTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN:**

El Campeonato Nacional MOS | México 2026 es un concurso con componentes de destreza, habilidad y conocimiento que es organizado en México por ETC Iberoamérica y por Certiport a nivel internacional.

El concurso se regirá por las presentes reglas oficiales y está abierto a los estudiantes mexicanos con una edad mínima de 13 años (al momento de certificarse) a una máxima de 22 años (cumplidos al 1 de agosto 2026), que tengan conocimiento o dominio de las herramientas de Microsoft Word 365, Microsoft Excel 365 o Microsoft PowerPoint 365; Microsoft Word 2019, Microsoft Excel 2019 o Microsoft PowerPoint 2019.

No son elegibles empleados, familiares o profesionales que tengan relación con ETC Iberoamérica, Microsoft, Certiport y/o patrocinadores del evento.

Los estudiantes e instituciones académicas que deseen participar en el Campeonato Nacional MOS | México 2026 deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Se deberá realizar el registro de la institución y del alumno participante en las siguientes páginas:

#### **Instituciones Académicas**

El líder de proyecto de Certificación y/o responsable de los alumnos participantes, deberá registrar los datos que se soliciten del 16 de febrero de 2026 al 16 de abril de 2026 en la siguiente página:  
<https://mosmx.etciberoamerica.com/>

#### **Alumnos**

Los alumnos que deseen participar en el Campeonato deben registrarse del 16 de febrero al 16 de abril de 2026 en la siguiente página:

<https://mosmx.etciberoamerica.com/>

1. El alumno participante debe tener de 13 a 22 años cumplidos al 1 de agosto de 2026.
2. **Ser estudiante matriculado en una institución académica dentro de México y contar con credencial vigente que presentará al momento del registro en el campeonato nacional.**
3. Realizar el examen de certificación correspondiente a la aplicación en la que competirán del 15 de junio del 2025 y hasta el 16 de abril de 2026. (Microsoft Word 365, Microsoft Word 219, Microsoft Excel 365, Microsoft Excel 2019, Microsoft PowerPoint 365 o Microsoft PowerPoint 2019).
4. Los resultados deben registrarse a más tardar el 16 de abril de 2026 en la página <https://mosmx.etciberoamerica.com/>

El grupo de participantes de la Competencia Nacional se formará de la siguiente manera:

1. No hay límite de participantes registrados por institución, los estudiantes que decidan participar en la primera etapa del campeonato deberán elegir la aplicación y versión en las que competirán:
  - Microsoft Word 365
  - Microsoft Word 2019
  - Microsoft Excel 365
  - Microsoft Excel 2019
  - Microsoft PowerPoint 365
  - Microsoft PowerPoint 2019

### **Selección de Alumnos para la final nacional**

ETC Iberoamérica en colaboración con Certiport seleccionarán para la final nacional: 25 alumnos de Microsoft Word 365, 25 alumnos de Microsoft Excel® 365, 25 alumnos de Microsoft PowerPoint® 365, 25 alumnos de Microsoft Word Office 2019, 25 alumnos de Microsoft PowerPoint Office 2019 y 25 alumnos de Microsoft Excel Office 2019.

El criterio de selección tomará como base los mejores puntajes obtenidos en su examen de certificación y simulador Gmetrix, registrados en la página del campeonato (<https://mosmx.etciberoamerica.com/>) a más tardar el **16 de abril de 2026 el código debe solicitarse a más tardar el 10 de abril**.

Los alumnos que pasarán a la final nacional serán anunciados en el sitio web del Campeonato (mosmx.etciberoamerica.com) y redes sociales oficiales de ETC Iberoamérica el **8 de mayo de 2026**.

### **CAMPEONATO NACIONAL MOS | MÉXICO 2026**

Los participantes seleccionados a participar en el Campeonato nacional deberán presentarse **en la fecha por anunciar** a la SEDE del evento. La SEDE y fecha del evento se dará a conocer en el sitio web del Campeonato (mosmx.etciberoamerica.com).

La plataforma diseñada para el campeonato nacional evaluará automáticamente los proyectos y con base en los resultados se seleccionará al alumno ganador en cada categoría tomando como base la calificación más alta, en caso de empate en la calificación más alta, el criterio de desempate será quién lo haya resuelto en el menor tiempo.

Los ganadores de campeonatos nacionales anteriores son elegibles para el Campeonato Nacional 2026, sin embargo, **no pueden competir en la misma categoría (aplicación) en el que resultaron ganadores**. Por ejemplo, un estudiante que compitió y ganó en Microsoft Excel® (2016 o 2019) en algún campeonato nacional anterior puede competir en cualquier versión de Microsoft Word o PowerPoint® en el Campeonato Nacional 2026, pero NO puede competir en ninguna versión de Microsoft Excel®.

**SI alguna categoría de la competencia no llegase a contar con al menos 12 instituciones participantes, ETC se reserva el derecho de omitir la categoría del evento de la final nacional**

## **PREMIOS**

El alumno ganador del primer lugar en cada categoría será acreedor a un viaje\* para asistir al Campeonato Mundial de Microsoft Office Specialist que se realizará en Anaheim, California del 26 al 29 de Julio de 2026\*\*.

El alumno ganador del primer lugar en cada categoría será acreedor a una playera representativa de la comitiva mexicana participante.

Los alumnos ganadores del primer, segundo y tercer lugar en cada categoría recibirán un reconocimiento de participación.

El alumno ganador del primer lugar será acreedor a 5 vouchers de certificación correspondientes a las aplicaciones en las que desean continuar especializándose de Microsoft Office Specialist.

El docente o tutor del alumno ganador recibirá 5 vouchers de certificación y un reconocimiento de participación.

\* Aplican términos y condiciones.

**\*\*GASTOS QUE CUBRE ETC IBEROAMÉRICA PARA EL ALUMNO(A) GANADOR DE LA FASE NACIONAL:**

**ETC Iberoamérica únicamente cubrirá los siguientes gastos para el alumno(a) que compite en la etapa internacional:**

- Boleto de avión viaje redondo desde la Ciudad de México a Anaheim, CA. El boleto tendrá fecha de acuerdo con las fechas del evento sin excepción.
- Transporte del Aeropuerto al Hotel Sede en horarios definidos previamente por ETC.
- Alimentos y actividades incluidos durante la agenda del evento.
- Hospedaje en habitación doble en el hotel sede de la competencia mundial que compartirá con otro participante del evento.

Es responsabilidad de cada alumno participante seleccionado realizar los trámites de pasaporte, visa, seguro de salud y/o viaje y otros requisitos pertinentes. Si no lo hace ETC Iberoamérica puede omitir la participación del alumno y no será responsable de reembolsar los gastos de los participantes.

El alumno ganador deberá entregar su documentación requerida para viajar a la ciudad destino a más tardar el **29 de mayo de 2026** sin excepción.

La compra de boletos de avión será realizada únicamente después de que el participante haya confirmado que tiene la documentación requerida para viajar a **Anaheim, CA del 26 al 29 de julio de 2026**.

## **IMPORTANTE**

Elegibilidad: para recibir el premio correspondiente al primer lugar en el Campeonato Nacional está sometida a la disponibilidad del participante seleccionado para asistir a Anaheim, CA, EE. UU.

ETC Iberoamérica no se hace responsable de asegurar la obtención de pasaporte y visa, ni de los costos asociados a estos trámites. En caso de que el ganador no obtenga la documentación para viajar a la ciudad destino, ETC Iberoamérica se reserva el derecho de elegir o no, a otro representante.

Es responsabilidad del estudiante tener vigentes los documentos oficiales (Visa y Pasaporte) con una vigencia mínima de seis meses al día del campeonato mundial, ETC no se hace responsable de la emisión de estos documentos y se deslinda de cualquier trámite o rechazo de visa por parte de la embajada de Estados Unidos, es importante considerar los tiempos de trámite que se manejan actualmente, por lo que se sugiere comenzar el trámite lo antes posible para evitar inconvenientes.

## **CONDICIONES ADICIONALES PARA ESTE CONCURSO**

Uso de la información personal:

Registrarse en el concurso implica que cada participante proporcione sus datos, nombre de su institución educativa, correo electrónico, fecha de nacimiento y otros datos de contacto. ETC Iberoamérica solo hará públicos los datos necesarios para fines del concurso y garantizará que la información esté protegida y no será utilizada con fines de lucro o con fines distintos al concurso.

Al participar en el campeonato, cada participante declara que:

Cumple con todos los requisitos de elegibilidad del concurso.

En la inscripción y participación en el campeonato, el participante ha cumplido y cumplirá en todos los aspectos con el presente reglamento y las políticas de ETC Iberoamérica.

La información proporcionada en la entrada del participante es verdadera, correcta y completa. Esto incluye todos los datos de contacto.

En la medida permitida por la ley, al participar en el Campeonato Nacional, cada competidor libera y mantiene inocuo a ETC Iberoamérica de toda responsabilidad, daños (incluyendo, sin limitación, daños directos, indirectos, incidentales, consecuenciales, punitivos, legal y otros daños), pérdidas, costos o gastos de cualquier tipo que surjan de o en relación con:

- (a) cualquier violación por parte del participante de estas reglas.
- (b) la apropiación indebida u otra infracción de cualquier derecho de autor, marca registrada, patente, secreto comercial, derecho de publicidad, privacidad u otro derecho legal o contractual de cualquier persona atribuibles al participante o de inscripción presentada por el participante.

Si alguien tiene algún reclamo contra ETC Iberoamérica surgido o relacionado con alguna de las causas atribuibles al participante; éste pagará por los daños, pérdidas, responsabilidades, costos, multas y gastos; incluyendo, sin limitación, los honorarios de abogados y peritos, derivados de cualquier reclamación.

**SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ETC IBEROAMÉRICA NO SERÁ RESPONSABLE POR LA PÉRDIDA DE GANANCIAS NI DE LOS DAÑOS ESPECIALES, ACCESORIOS, INDIRECTOS, EJEMPLARES O DERIVADOS DEL CONCURSO, POR CUALQUIER CAUSA, YA SEA EN EL ESTATUTO, AGRAVIO (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, NEGLIGENCIA) CONTRATO, OTRA TEORÍA LEGAL O DE OTRO TIPO, TALES DAÑOS SE DESCONOCEN Y SON EXCLUIDOS.**

ETC Iberoamérica se reserva el derecho de modificar la lista de instituciones con pases directos. ETC Iberoamérica se reserva el derecho a realizar modificaciones o cambios en la convocatoria del evento para casos específicos. De igual forma la empresa se reserva el derecho para publicar las posiciones y puntajes de los participantes.

Cualquier situación no prevista en el presente documento de Términos y condiciones será resuelta por personal de ETC Iberoamérica.

HE LEÍDO Y ACEPTE LOS TÉRMINOS